



FEDERACIÓN SANJUANINA DE PATÍN

Fundada el 22 de abril de 1942 - Personería Jurídica N° 295/G

Maipú 40 (oeste) - Capital
Tel. Fax N° 0264-421 4428 / Tel. N° 0264-422 8250
5400 - SAN JUAN - ARGENTINA
e-mail: info@fspatin.com.ar

RESOLUCION N° 05/15

Valor de Entradas 2015

VISTO:

La necesidad de establecer una precio único para las entradas de los campeonatos oficiales de las distintas ramas correspondiente al presente año deportivo 2015, y;

CONSIDERANDO :

Que los Comités Técnicos han elevado sus propuestas al Consejo Directivo, las cuales han sido evaluadas convenientemente;

POR ELLO :

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FEDERACION SANJUANINA DE PATIN

R E S U E L V E :

- Primero : Fijar como valor de entradas para partidos de categorías inferiores la suma de \$20 (pesos veinte) para la temporada 2015.
- Segundo: Fijar como valor de entradas para partidos de primera y segunda categoría la suma de \$25 (pesos veinticinco) para la temporada 2015..
- Tercero: Comunicar lo dispuesto a los socios de la Federación Sanjuanina de Patín por los medios establecidos en el Artículo 119º del Estatuto.

San Juan, 05-03-15